

DECRETO DE ALCALDÍA

Recibido la notificación de cese voluntario de D. José Luis Hidalgo Ortega de fecha 17/09/2024 como Vocal Accidental del Tribunal Económico-Administrativo municipal, y en uso de las facultades establecidas en el artículo 4.5 del Reglamento Orgánico del Tribunal, y verificado que el funcionario sustituto reúne los requisitos recogidos en el apartado 2 del referido artículo,

PROCEDO a nombrar como nuevo VOCAL ACCIDENTAL del referido Tribunal al funcionario D. Javier Esteban Sacristán, una vez verificados el cumplimiento de los requisitos indicados anteriormente.

Torrejón de Ardoz,

ALCALDE

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.